

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

892. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2021.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión resolutive de carácter extraordinaria y urgente celebrada el día 26 de agosto de 2021 .

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Extraordinaria de carácter urgente CELEBRADA EL DÍA 26 de agosto de 2021.”

-- APROBACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE TURISMO, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVACIÓN ECONÓMICA.

--LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN, QUE SE ACOMPAÑA A LA PRESENTE PROPUESTA, ENTRE LA CONSEJERÍA DE TURISMO , EMPRENDIMIENTO Y ACTIVACIÓN ECONÓMICA Y LA EMPRESA ÁFRICA TRAVEL S.L., CON C.I.F. B-52010444, PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE BONIFICACIÓN DE PAQUETES TURÍSTICOS CON DESTINO EN MELILLA PARA LOS AÑOS 2021 2022.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 6 de septiembre de 2021,
P.A. El Secretario Técnico de Medio Ambiente y Sostenibilidad,
Juan Luis Villaseca Villanueva